

# SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

ANTONIO CASO vs AGUSTÍN ARAGÓN

Juan HERNÁNDEZ LUNA

## 1. *Inauguración de la Universidad de México*

En el *Diario Oficial* de 18 de junio de 1910, Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, hacía saber a sus habitantes que “se instituye con el nombre de *Universidad Nacional de México* un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional” y que la “Universidad quedará constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales de Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros, Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura) y Altos Estudios”.

Tres meses después la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes organizó en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, como uno de los números conmemorativos del primer centenario de nuestra Independencia, una ceremonia de apertura de la Universidad Nacional de México, la cual presidió don Porfirio Díaz rodeado de los miembros de su Gabinete, de los representantes de los gobiernos amigos en dichas fiestas y de los delegados de las Universidades de París, California, Ginebra, Oviedo, Harvard, Yale, Pennsylvania, Columbia, Real Federico Guillermo de Berlín, Washington (Saint Louis Missouri), Illinois, Cornell (Ithaca, New York), Texas, Chicago, Stanford y Buenos Aires, quienes asistieron vestidos con sus togas doctorales para dar mayor solemnidad al acto. El licenciado Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, pronunció el discurso oficial, que el público aplaudió

repetidas ocasiones. Cuando terminó el último de los aplausos, el presidente Porfirio Díaz, de pie ante aquella selecta concurrencia, pronunció la clásica fórmula: *Hoy, 22 de septiembre de 1910, declaro inaugurada solemne y legalmente la Universidad Nacional de México*. En seguida el licenciado Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, leyó la lista de los grados de doctores *ex-officio* y *honoris causa*, que se otorgaron a diversas personalidades de acuerdo con la Ley Constitutiva de la Universidad. A continuación veinte delegados, representantes de otras tantas universidades, pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos. Terminados éstos, don Justo Sierra se adelantó al borde de la plataforma y vitoreó en latín a la Universidad Nacional de México y a las Universidades de todo el mundo. Después siguió el *desfile de doctorados*, que partió del edificio de la Escuela Nacional Preparatoria con dirección al aula mayor de la Universidad. Allí el titular de Instrucción Pública y Bellas Artes se dirigió al licenciado Joaquín Eguía Lis para tomarle la protesta de ley como rector, consumándose así la erección de la Universidad Nacional de México.

## 2. *La tendencia antipositivista del discursos universitario de Justo Sierra*

Esta Universidad que acababa de nacer, con tanta solemnidad y en tan memorable aniversario, era la culminación de la campaña antipositivista que don Justo Sierra había iniciado cuando aún vivía don Gabino Barreda, introductor del positivismo en México y fundador de la Escuela Nacional Preparatoria.

Puede señalarse como momento inicial de esa campaña el año de 1876, fecha en la que don Justo Sierra se dio a conocer en el campo de la filosofía, con motivo de la polémica que sostuvo con don Gabino Barreda sobre *Mahoma y Robespierre*. Entonces Justo Sierra se definió como enemigo del positivismo y partidario de la metafísica.

Cinco años después, en 1881, Justo Sierra expresó su inconformidad con la ciencia positivista en los siguientes versos:

La ciencia, vasto mar que todo arrasa,  
Es como el mar, que no tiene una gota  
Para calmar la sed que nos abrasa.

Más tarde, al clausurar, en 1895, el Primer Congreso Científico Nacional, Justo Sierra pronunció un discurso en el que “enterró vivos, con la mayor sangre fría”, a los positivistas mexicanos, declarando que formaban una “escuela del pasado”.

Por último, en 1910, Justo Sierra dio cima a esa campaña antipositivista, creando la Universidad Nacional de México, institución que, como lo declaró en su discurso inaugural, abría las puertas a la enseñanza de la nueva filosofía, es decir, de la filosofía enemiga del positivismo y partidaria de la metafísica, la cual describió en estos términos:

Una figura de implorante, vaga hace tiempo en derredor de los templa serena de nuestra enseñanza oficial: la Filosofía; nada más respetable ni más bello. Desde el fondo de los siglos en que se abren las puertas misteriosas de los santuarios de Oriente, sirve de conductora al pensamiento humano, ciego a veces. Con él reposó en el estilóbato del Partenón, que no habría querido abandonar nunca; lo perdió casi en el tumulto de los tiempos bárbaros y, reuniéndose a él y guiándolo de nuevo, se detuvo en las puertas de la Universidad de París, el alma mater de la humanidad pensante en los siglos medios; esa implorante es la Filosofía, una imagen trágica que conduce a Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no acaba, lo que es eterno.

¡Cuántos se nos ha tildado de crueles y acaso de beocios, por mantener cerradas las puertas a la ideal Antígona!

En el plan de la enseñanza positiva, subrayó Justo Sierra en aquel memorable discurso, “podíamos mostrar el modo de ser del Universo hasta donde la ciencia proyectara sus reflectores”; pero “no podíamos ir más allá, ni dar cabida en nuestro catálo-

go de asignaturas a las espléndidas hipótesis que intentan explicar, no ya el cómo, sino el por qué del Universo". No podíamos dar cabida a las "lucubraciones metafísicas que responden a un invencible anhelo del espíritu, y que constituyen una suerte de religión, en el orden ideal, y que no pueden ser materia de ciencia; son supremas síntesis que se ciernen sobre ella y que frecuentemente pierden con ella el contacto. Quedan a cargo del talento, alguna vez del genio, siempre de la conciencia individual; nada como esa clase de mentalismos para alzar más el alma, para contentar mejor el espíritu, aun cuando, como suele suceder, proporcionen desilusiones trágicas".

La entrada de la metafísica, es decir, de la filosofía enemiga del positivismo en la Universidad Nacional de México, nos significaba, sin embargo, una vuelta a la Real y Pontificia Universidad de México. Tan no significaba esto, que Justo Sierra, en su discurso inaugural, declaró sin ambages:

La Universidad Mexicana que nace hoy, no tiene árbol genealógico. . . Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores; el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado.

Cuando los beneméritos próceres que en 1830 llevaron al gobierno la aspiración consciente de la Reforma, empujaron las puertas del vetusto edificio, casi no había nadie en él, casi no había nada. Grandes cosas vetustas, venerables unas, apolilladas otras; ellos echaron al cesto las reliquias de trapo, las borlas doctorales, los registros añejos, en que constaba que la Real y Pontificia Universidad no había tenido ni una sola idea propia, ni realizado un solo acto trascendental a la vida del intelecto mexicano; no había hecho más que argüir y redargüir en aparatosos ejercicios de gimnástica mental, en presencia de arzobispos y virreyes, durante trescientos años.

No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra;. . . Los fundadores de la Universidad de antaño decían: *la verdad está definida, enseñadla*; nosotros decimos a los universitarios de hoy: *la verdad se va definiendo, buscadla*. Aquéllos decían: *sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político*,

*resumido en estas palabras: Dios y el Rey. Nosotros decimos: sois un grupo en perpetua selección, dentro de la substancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad.*

### 3. *Los ataques de la Revista Positiva a la Universidad de México*

La tendencia antipositivista y en favor de la metafísica, que imprimió Justo Sierra al discurso que pronunció el día de la inauguración de la Universidad, provocó la impugnación de don Agustín Aragón y de don Horacio Barreda, editores de la *Revista Positiva*, órgano oficial de los positivistas mexicanos. Ambos expresaron sus opiniones adversas al maestro Sierra, a la Universidad y a la metafísica en tres artículos publicados en su propia revista. El primero apareció con el título de "Dos discursos universitarios del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes" (5 noviembre y 3 diciembre 1910); el segundo con el de "La Universidad Anglo Mexicana" (1º enero 1911), y el tercero con el de "El bicefalismo universitario" (1º enero 1911).

Don Agustín Aragón, en el primero de los escritos mencionados, hizo al maestro Justo Sierra el cargo de metafísico y enemigo del positivismo. "Ni en sus poesías ni en sus discursos, ni en sus libros ni en sus informes oficiales, ha revelado nunca espíritu científico, es un metafísico que quiere a ratos seguir los senderos de la ciencia y a ratos sonríe a la teología".

Esta característica intelectual del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, explicaba el ingeniero Aragón, se debe a que "no conoce el método positivo", a que "ignora las doctrinas positivistas", a que es un "falso positivista", a que es una "persona de incompleta emancipación mental" que no ha alcanzado aún el *estado positivo*, que, según la ley formulada por Augusto Comte, es la etapa final en la evolución de la mente humana.

A esa falta de "emancipación mental" del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, deducía don Agustín

Aragón, se debe la confusión reinante que ha caracterizado a su administración educativa.

Tras nueve años de tejer y destejer, que es la obra real y efectivamente realizada por el señor Sierra como jefe de la instrucción pública en México; después de haber dado leyes que por lo menos en cuatro escuelas no se han cumplido *una sola vez* en los propios nueve años; y luego de haber dado testimonios inequívocos de *impaciencia revolucionaria* y de haber producido tal confusión en los establecimientos en que él manda, que ni superiores ni inferiores saben qué *debe hacerse*, corona su obra con la fundación de la Universidad Nacional.

Según el punto de vista positivista de don Agustín Aragón, la Universidad Nacional de México, que acababa de nacer, no era otra cosa que el fruto concebido y acariciado, meditado y madurado, durante 25 años, por un Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes cuya mente no había alcanzado la etapa final de su evolución, es decir, el *estado positivista*. En consecuencia, una mente teológica y metafísica, como la del señor Sierra, no podía engendrar sino una institución teológica y metafísica y, por ello, enemiga del positivismo y de las conquistas alcanzadas por la educación positivista en el inmediato pasado.

Por esto, decía el ingeniero Aragón, la fundación de la Universidad Nacional de México es contraria a las saludables reformas educativas de 1867 realizadas por el Presidente Juárez y por don Gabino Barreda e incorporadas en el texto de nuestra Constitución Política. Las reformas de Juárez y de Barreda lograron, desde entonces, “eliminar de la enseñanza lo indemostrable y cerraron las puertas a la metafísica, que es una prima hermana de la teología”. De “*hecho* y no de *dicho* rompimos esos ejes seculares a cuyo derredor gira aún la instrucción universitaria de allende el Bravo y el Atlántico”. Desde entonces nuestra Constitución Política, gracias a esas reformas educativas, “veda al Estado introducir cualquier estudio de carácter teológico y metafísico”.

La Universidad Nacional de México es un retroceso, nada tiene de nueva. Significa únicamente la reproducción de la

Real y Pontificia Universidad de México que fundó Carlos V en la Colonia; es la "fiel copia" de la antigua y retrógrada Universidad Pontificia; es un "empeño de reedificar lo que veíamos ya desde hace medio siglo como ruina venerable".

Para justificar la fundación de la Universidad Nacional, seguía diciendo el ingeniero Aragón en ese artículo, el Ministro de Instrucción Pública afirmó que la "mayor parte de las tesis doctorales de las grandes universidades del mundo, han sido obras de primera importancia en la evolución científica, y algunas de ellas han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano". Esta proposición es falsa. Los progresos alcanzados en el siglo XIX por las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, la Moral y la Sociología revelan que los adelantos hechos por estas ciencias se debieron a personas que nada tuvieron que ver con tesis doctorales presentadas y aprobadas en grandes universidades, y, lo que es más, varios de esos sabios nada tuvieron que ver con universidades y sí, en cambio, fueron atacados con marcada ojeriza por universitarios.

Contrariamente a lo que el señor Secretario de Instrucción Pública afirmó en su discurso inaugural, decía el ingeniero Aragón, los "universitarios han sido en general los peores enemigos de los descubridores de primera importancia en la evolución científica, y especialmente de los que han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano". "Enemigos y aun detractores de Darwin, de Comte, de S. Mill, de Spencer y otros pensadores, han abundado entre los universitarios".

En otro de sus artículos, el publicado con el título de "El bicefalismo universitario", don Agustín Aragón afirmaba que la Universidad Nacional de México sería solamente

el refugio y el baluarte de los pedantócratas mexicanos, prestos siempre a cobrar decenas y a recibir honores; pero lucrarán menos de lo que se figuran, porque su reinado no será eterno, sus hijos pagarán su culpa, padeciendo con las dificultades sociales que van a legarles y con la nota que sellará sus nombres de retrógrados. Los viveros de parásitos siempre se han alimentado en los cofres públicos y los gobiernos los han protegido por disponer de la fuerza. Mas

lo muerto, aunque el señor Ministro desarrolle todas sus energías actuales y potenciales para evitarlo, muerto está. Mayor poder tuvieron los Bonapartes y fueron efímeras sus instituciones, y eran de mayor prestigio los sabios con que contaban, que los improvisados doctores que rodean al señor Sierra; y todo pasó. Entre nosotros pasará, porque después de la anemia política que nos anima ha de venir la reacción y tendremos otro Nigromante que vuelva a suprimir esta Universidad por inconducente.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, concluía el ingeniero Aragón en ese artículo, fija un siglo para la realización de sus ensueños universitarios; yo creo que en el curso de "una década vendrá abajo su aparatosa universidad".

#### 4. *La defensa de la Universidad de México*

Los ataques al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y a la Universidad Nacional de México, lanzados desde las columnas de la *Revista Positiva* por el ingeniero Agustín Aragón y Horacio Barreda, brindaron al licenciado Antonio Caso la ocasión de salir en su defensa, publicando en *Revista de Revistas* cuatro artículos con el título de "La Universidad y la Capilla o el fetichismo comtista en solfa". El primero apareció con el subtítulo de "El Campeón" (19 marzo 1911); el segundo con el de "La doctrina" (26 marzo 1911); el tercero con el de "Corolarios y objeciones" (9 abril 1911); y el último sin subtítulo (16 abril 1911).

Por tres motivos don Antonio Caso era el indicado para hacer esa defensa. Primero por desempeñar en ese momento el cargo de Secretario de la Universidad Nacional de México. Luego por ser el discípulo de mayor prestigio entre los formados por el maestro Justo Sierra. Finalmente, y sobre todo, por la campaña antipositivista que había emprendido en la Escuela Nacional Preparatoria con sus siete conferencias sobre la *Historia del Positivismo*, sustentadas en los meses de junio, julio y agosto de 1909 ante numerosa concurrencia.



En sus artículos el maestro Caso ridiculiza la *Revista Positiva*, llamándola “el silencioso e inadvertido órgano pseudofilosófico del comtismo ortodoxo, que con tenacidad tan admirable como infecunda dirige, edita, escribe y lee, tres veces por año, desde hace ya muchos, don Agustín Aragón”.

Ridiculiza también al ingeniero Aragón, pintándolo como un Prometeo, un don Quijote y un Amadís de Gaula de filiación comtista y ortodoxa, armado “con su portentoso fanatismo” positivista, lanzando “sendos artículos de prosa comtista” y luchando solo, en el primer centenario de la Independencia nacional, en contra del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la Universidad Nacional de México y del “engendro de la *Metafísica*” o de las “abstracciones personificadas” que Comte aplastó para siempre, “como quién aplasta moscas, en o con el *Curso de filosofía positiva*”.

Asimismo se burla de los sueños ridículos de Horacio Barreda, quien al amparo de nuestras leyes constitucionales, quería que se remplazara el *credo del catolicismo* por el *credo positivista* y se enseñara éste por prescripción oficial en las escuelas; credo que Caso transcribe y comenta, diciendo que es “digno de suscitar las carcajadas homéricas de Rabelais”.

Después de estos lances de ironía, Caso hace ver que en el fondo de la lucha que los positivistas han emprendido en contra de la Universidad Nacional de México,

radica un intenso odio sectario contra las preocupaciones más altas y más fundamentales de la humanidad. Es la vieja pasión doctrinaria de los empíricos de todos los tiempos contra la filosofía verdaderamente digna de este nombre; la pasión de los positivistas ortodoxos contra las disciplinas metafísicas, cuya síntesis imaginan como simple *transfísica*, como sistema de conjeturas indemostrables o conjugación de tecnicismos absurdos e ininteligibles.

Don Agustín Aragón combate a la Universidad porque teme una resurrección de las especulaciones metafísicas en las cátedras nuevas; teme la instalación definitiva en la Escuela Nacional de Altos Estudios, del solio reservado al verdadero remate dignísimo de las viejas especulaciones independientes, teme oír tronar cerca de las cátedras apolladas que han reposado durante largos años en la quietud

dogmática de un comtismo desnaturalizado, la voz de los profesores de filosofía que armados con la dialéctica irrefutable de la historia y los resultados ostensibles de la elaboración científica contemporánea, demuestren la perennidad del pensamiento filosófico concomitante a todas las épocas de la civilización. Teme, en fin, ver desmoronarse ante una generación nueva, ávida de ciencia y de libertad y cansada ya, por ventura, de la misérrima escolástica positivista —tan inferior como otra cualquiera— la catedral comtiana de los *tres estados*, el pensamiento de Turgot, la construcción sintética del positivismo ortodoxo, herida de muerte por los embates firmísimos de las nuevas tendencias que empiezan a llamar, serenamente, a las puertas de algunas de nuestras cátedras, reacias para abrirse a las nuevas ideas, puertas cerradas y selladas, a veces, con el triple sello de la ignorancia, de la rutina y de la indiferencia. Ése es es espectáculo que le intimida, la catástrofe que le horroriza con sólo anunciarse, como una mera posibilidad, dentro de la casa universitaria.

Por eso, obediente a su escrúpulo, víctima de fanático celo, se lanza a la lucha y lanza el anatema; apresta todas sus energías enardecidas por el fracaso de su propaganda ortodoxa, y trémulo asiste al advenimiento de la institución universitaria, no con el júbilo del patriota, sino con el despecho y la ira del sectario.

A la vez que explica el sentido de esos ataques, Caso se interesa de manera preferente por definir el lugar que debe ocupar la Universidad Nacional de México, por una parte, en la historia del pensamiento universitario europeo y, por la otra, en la historia del pensamiento universitario mexicano.

Por lo que hace al pensamiento universitario europeo, Caso vincula la Universidad Nacional de México con la filosofía de la ilustración francesa. El modelo que tiene a la vista es el de la Universidad de París. La nueva Universidad de París, dice citando a Louis Liard, “es hija de la ciencia”, es una “tentativa para realizar la concepción de los filósofos del siglo XVIII, particularmente de los enciclopedistas”. Y en seguida añade: la “*Universidad Mexicana reproduce en todo el ideal moderno patente en las declaraciones de las asambleas revolucionarias de Francia, en las reivindicaciones del humanismo y de la enciclo-*

*pedia, concentradas en la prestigiosa institución educativa que va a la cabeza de la cultura latina y a la vanguardia de las universidades del mundo entero: la Universidad de París”.*

Por lo que mira a la historia de nuestro pensamiento universitario, Caso sitúa a la Universidad Nacional de México dentro de la Reforma liberal de don Benito Juárez. No “se tache jamás a nuestra naciente Universidad de atentado reaccionario ni de resurrección medieval. No: en el instituto reciente se agita y vivirá el mismo espíritu liberal que durante la administración de don Benito Juárez fundó la Escuela Nacional Preparatoria, merced al poderoso impulso de nuestro gran educador don Gabino Barreda”.

Nuestra Universidad —sin cátedra de teología—, nuestra Universidad laica, simple organización científica y filosófica, es la aplicación general del criterio libre y positivo que sirvió al doctor Barreda para la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. La Universidad de hoy, con la Preparatoria de entonces, han de verse como institutos que procuran cada uno dentro de sus límites singulares, construir la mayor reciprocidad posible entre todas las ramas de la actividad intelectual verdaderamente independiente.

Finalmente Caso está convencido de que la Universidad Nacional de México debe cerrar sus puertas a todo dogmatismo. El espíritu ávido de libertad que caracterizó su vida de pensador, se manifiesta ya aquí vigoroso como una fuerza intransigente. Dos son los dogmatismos que ve cernirse sobre la institución naciente y que podrían apagar la llama de la libertad que reclama para ella: de un lado, un dogmatismo laico, el *positivismo*; de otro lado, un dogmatismo religioso, el *catolicismo*. La Universidad Nacional de México debe definir muy bien su postura ante ambos dogmatismos.

Frente a los dogmas del positivismo y del catolicismo, Caso define el espíritu de la Universidad Nacional de México en estos términos:

Qué tremendo sería nuestro destino si, al sacudir el yugo de la Iglesia Católica, hubiésemos de caer necesariamente

bajo la férula de ese *catolicismo sin cristianismo*, de ese *seudocatolicismo laico*, de ese monstruoso organismo político que preconizó en sus delirios de dominio universal aquel teócrata de la humanidad, espíritu gemelo de los Inocencios y los Hildebrandos, el genial e irreverente discípulo del socialista Saint-Simon, a quien veneráis como a pontífice infalible.

No: la Universidad Nacional no puede ser sectaria, ni pregonar en sus aulas el escamoteo de la filosofía, de la única filosofía, de la metafísica. Es menester proclamar muy alto lo que ha dicho el educador a quien se ha combatido con encarnizamiento; es fundamentalmente preciso abrir de par en par las puertas de la Escuela a todas las escuelas y a los sistemas todos, enseñados rigurosamente conforme a criterios científicos. Sólo así se cumplirá con el deber de educadores y de contemporáneos; sólo así, sin definir dogmas, sin cohibir espíritus, sin imponer tiranías. Queden para las capillas desprestigiadas las religiones intolerantes, los escrúpulos sombríos y los anatemas. La Escuela ha de ir con la razón, con la ciencia, con la historia, con la humanidad, con las realidades eternas y eternamente evolutivas, que han negado ya todas las escolásticas y desahuciado para siempre a todos los ídolos.

¡Cuánto más valdría la imposición del dogma Católico, vigoroso con la tradición de luengos siglos, rico con el prestigio de innumerables generaciones; cuánto más valdría la vieja unidad de la Iglesia romana y del Estado mexicano, que nuestros reformadores, sin embargo, condenaron y rompieron, la elección no sería dudosa. . . . a Dios gracias, ni catolicismo ni positivismo serán confesados por nuestra educación nacional. La Universidad seguirá por su rumbo de independencia y de libertad inalienables, mirando como su mejor galardón la ira impotente, el torpe rencor de los epígonos del positivismo, enloquecidos por el desprecio con el cual se observan en todo el mundo civilizado sus prácticas de ópera bufa, sus cenáculos esotéricos, su mentalidad incurablemente sectaria y mezquina!

Los cuatro artículos del maestro Caso, cuyo contenido se acaba de exponer, son, como es fácil advertirlo, una defensa del maestro Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, "figura intelectual de primer orden" y padre de la Universidad Nacional de México; una defensa, la más va-

liente y razonada que se ha hecho hasta ahora, de la Universidad Nacional de México, frente a los positivistas mexicanos, que negaron a dicha institución su derecho a nacer y a existir; una defensa del derecho que tenía la Metafísica a ser incorporada en la enseñanza universitaria, derecho que el positivismo le había negado; y una rotunda declaración de que la Universidad Nacional de México, concebida por el maestro Justo Sierra y nacida solemnemente en las fiestas de conmemoración del primer centenario de nuestra independencia, nada tenía que ver con la Real y Pontificia Universidad colonial, cuya muerte había sido decretada muchas veces durante la segunda mitad del siglo pasado.

Esos cuatro artículos son también una impugnación al carácter sectario del positivismo mexicano, al fetichismo de la ciencia positivista, al fanatismo comtista, a la “dogmática de un comtismo desnaturalizado”, a la “misérrima escolástica positivista”, al “positivismo ortodoxo”, al “seudocientificismo positivista”, a la “mentalidad incurablemente sectaria y mezquina” de nuestros positivistas, a la “capilla comtista” de los “encargados del positivismo para la provincia mexicana”.

La severa crítica, expresada en los calificativos acabados de mencionar, que el maestro Antonio Caso deslizó en esos cuatro artículos en contra de la “capilla positivista”, representada por don Agustín Aragón y don Horacio Barreda, no debe entenderse como un desconocimiento del valor de la doctrina filosófica de Augusto Comte, ni como una negación de los méritos que tuvo don Gabino Barreda al introducir en México esta doctrina y utilizarla como cimiento y orientación de la enseñanza impartida en la Escuela Nacional Preparatoria. Lejos del maestro Caso ese pensamiento negativo. Lo que perseguía, en relación con los partidarios del “fetichismo comtista”, era hacerles ver que el “dominio exclusivo de la filosofía positivista en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria” había llegado a su fin y que la Universidad Nacional de México, acabada de nacer, no toleraría más la “hegemonía comtista”, ya que abriría de par en par sus puertas para que se enseñaran y discutieran libremente en sus cátedras todas las grandes construcciones del

pensamiento filosófico de la humanidad. El mismo Augusto Comte continuaría enseñándose en las cátedras de la Universidad, pero ya no como el único y exclusivo sistema filosófico, sino como uno de tantos sistemas elaborados por el ingenio humano. Su crítica a los positivistas mexicanos, aunque violenta, no significaba, pues, la negación del valor filosófico de la doctrina de Comte. Por eso, años más tarde, y congruente con esta actitud, el maestro Caso había de escribir: “¡Siempre conceptuaré que constituye para mí una honra el haber sido educado en la recia construcción filosófica de Augusto Comte, uno de los iniciadores más sólidos y poderosos de la historia del pensamiento!”

Además, esos cuatro escritos son un testimonio de la cultura filosófica preferida en esos años por el joven Caso. En el cuerpo de dichos escritos se mencionan diez y ocho autores: dos alemanes, Leibnitz y Hobbs; doce franceses, M. Martinenche, Victor Hugo, Molière, Comte, Turgot, M. Lafitte, M. Corra, M. Larriague, Saint-Simon, Rabelais, Louis Liard y Renan; uno italiano, Giordano Bruno; uno checoslovaco, Juan Huss; uno griego, Plutarco; y uno mexicano, Gabino Barreda. El predominio de autores franceses revela la fuente nutricia que alimentaba el pensamiento de Caso en esos años, quien, al igual que la mayor parte de los intelectuales cultos de fines del siglo pasado y comienzos de éste, profesaban devoción desmedida por la cultura francesa.